CONSORCIO PRIMAVERA

“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL CONTRATO CUYO OBJETO ES “IMPLEMENTACION DE ACCIONES DE MITIGACION Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO, EN ZONA RURAL DE LOS MUNICIPIOS DE BECERRIL, BOSCONIA, EL COPEY, TAMALAMEQUE Y GONZALEZ EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR”

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 19-6-0159-0-2025

PERIODO: AGOSTO 27 HASTA SEPTIEMBRE 26 DE 2025

VALLEDUPAR – CESAR

CALLE 11 # 15 - 50 BARRIO SAN JOAQUIN, VALLEDUPAR – CESAR.
CELULAR: 300 470 63 88
EMAIL: interconsorcioprimavera@gmail.com

ELABORADO	
NOMBRE:	EQUIPO PROFESIONAL DE INTERVENTORÍA
FECHA:	OCTUBRE_____DE 2025
FIRMA:	 LEONARDT ALFONSO MERIÑO VILLERO C.C: 15.171.389 de Valledupar, Cesar. Representante Legal

REVISADO	
NOMBRE:	MONICA INES GONZALEZ THOMAS – SUBDIRECTORA GENERAL AREA DE GESTION AMBIENTAL SUPERVISOR
FECHA:	OCTUBRE 2025
FIRMA:	

Contenido

1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 6

2 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA SUJETO DE INTERVENTORÍA 8

3 DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS CONTRATOS 10

3.1 CONSTRUIR E INSTALAR ESTUFAS ECOEFICIENTES 10

3.2 ESTABLECER HUERTOS LEÑEROS 12

3.2.1 BENEFICIARIOS CON ESTABLECIMIENTO DE HUERTOS LEÑEROS 14

4 DESARROLLAR JORNADAS DE PROMOCION, DIVULGACION Y SOCIALIZACION DEL PROYECTO A LAS COMUNIDADES DEL AREA DE INFLUENCIA 14

5 REALIZAR TALLERES DE SENSIBILIZACION AMBIENTAL Y FORTALECIMIENTO COMUNITARIO 17

6 EVALUACION Y CONCEPTO DE LA INTERVENTORIA RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA DE OBRA 19

7 SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DEL PERIODO 19

8 DESCRIPCION DE ACTIVIDADES 23

8.1 INFORME SEMANAL No. 1 (del 27 de agosto de 2025 al 02 de septiembre de 2025). 23

8.2 INFORME SEMANAL No. 2 (del 03 de septiembre de 2025 al 9 de septiembre de 2025). 24

8.3 INFORME SEMANAL No. 3 (del 10 de septiembre de 2025 al 16 de septiembre de 2025). 24

8.4 INFORME SEMANAL No. 4 (del 17 de septiembre de 2025 al 26 de septiembre de 2025). 24

9 AVANCE FISICO DEL CONTRATO DE OBRA 25

10 MEDICION DE RIESGOS DE LA EJECUCION DEL CONTRATO 30

11 CORRESPONDENCIA ENVIADA 31

12 CORRESPONDENCIA RECIBIDA 31

13 REPORTE SOBRE EL PERSONAL REQUERIDO PARA EL DESARROLLO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA 32

14 REPORTE SOBRE LOS APORTES AL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL 33

15 BALANCE ADMINISTRATIVO CONTABLE Y FINANCIERO 34

15.1 SEGUIMIENTO A LAS VIGENCIAS DE LAS GARANTIAS 38

16 CONCLUSIONES 41

17 RECOMENDACIONES 41

18 ANEXOS 42

PRESENTACIÓN

Este informe de **"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL CONTRATO CUYO OBJETO ES "IMPLEMENTACION DE ACCIONES DE MITIGACION Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO, EN ZONA RURAL DE LOS MUNICIPIOS DE BECERRIL, BOSCONIA, EL COPEY, TAMALAMEQUE Y GONZALEZ EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR",** llevada a cabo bajo el contrato **[19-6-0159-0-2025]** entre **[CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR - CORPOCESAR] y [CONSORCIO PRIMAVERA]**. Sobre el objeto principal **IMPLEMENTACION DE ACCIONES DE MITIGACION Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO, EN ZONA RURAL DE LOS MUNICIPIOS DE BECERRIL, BOSCONIA, EL COPEY, TAMALAMEQUE Y GONZALEZ EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR,** firmado con la UNION TEMPORAL ESTUFAS 2025, en el contrato 19-6-0167-0-2025.

El presente informe correspondiente al periodo 27 de agosto al 26 de septiembre 2025, detalla las actividades de seguimiento realizadas por la interventoría, desde el inicio de la obra hasta la fecha de corte al primer informe de ejecución, incluyendo el análisis del cumplimiento del cronograma, la calidad de los materiales y la ejecución de las actividades según lo establecido en el contrato y los planos respectivos.

El objetivo principal de la interventoría es garantizar la correcta ejecución del proyecto, asegurando la calidad de las estufas construidas y el cumplimiento de los términos contractuales. Derivados de la **IMPLEMENTACION DE ACCIONES DE MITIGACION Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO, EN ZONA RURAL DE LOS MUNICIPIOS DE BECERRIL, BOSCONIA, EL COPEY, TAMALAMEQUE Y GONZALEZ EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR,** firmado con la UNION TEMPORAL ESTUFAS 2025, en el contrato 19-6-0167-0-2025.

1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CONTRATO No.	19-6-0159-0-2025
FECHA	JUNIO 5 DE 2025
CLASE DE CONTRATO	INTERVENTORIA
CONTRATANTE	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR – CORPOCESAR
CONTRATISTA	CONSORCIO PRIMAVERA
REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA	LEONARDT ALFONSO MERIÑO VILLERO C.C: 15.171.389
NIT:	901.949.722-1
OBJETO:	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL CONTRATO CUYO OBJETO ES "IMPLEMENTACION DE ACCIONES DE MITIGACION Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO, EN ZONA RURAL DE LOS MUNICIPIOS DE BECERRIL, BOSCONIA, EL COPEY, TAMALAMEQUE Y GONZALEZ EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR"
VALOR CONTRATO	TRESCIENTOS CINCO MILLONES SEISCIENTOS DIECIOCHO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/L ($ 305.618.268,00)
FORMA DE PAGO	a) El cincuenta (50%) del valor del contrato de interventoría se cancelará aplicando el porcentaje de avance del contrato de interventoría a los cortes de las actas parciales del contrato de obra aprobadas por el supervisor de acuerdo con lo pactado. b) El cuarenta (40%) del valor del contrato restante se cancelará al interventor mediante la presentación de informes mensuales y previa aprobación por parte del supervisor del contrato. c) El 10% restante solo se cancelará con la terminación total de las actividades del proyecto y con el recibido a satisfacción por parte de la interventoría asignada por LA

	CORPORACION. Este último pago se efectuará una vez el contratista adjunte y cumpla con todos los requisitos exigidos por la ley para su liquidación. Para efecto de los respectivos pagos el contratista deberá acreditar los pagos al sistema general de seguridad social en salud, pensiones y riegos profesionales y aportes parafiscales, conforme a la normatividad vigente.
VALOR ANTICIPO	NOVENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS M/L CON CUARENTA CENTAVOS ($ 91.685.480,40)
PLAZO DE EJECUCIÓN	NUEVE (9) MESES
FECHA ACTA DE INICIACIÓN	27 DE JUNIO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	26 DE MARZO DE 2026
PORCENTAJE EJECUCIÓN EN TIEMPO DEL PRESENTE PERIODO	11,11%
PORCENTAJE ACUMULADO EN TIEMPO	33,33%
VALOR A PAGAR ACTA No. 3 SEPTIEMBRE DE 2025	$ 13.569.451,10
AMORTIZACION ANTICIPO 30%	$ 4.070.835,33
VALOR A PAGAR PRESENTE INFORME	$ 9.498.615,77
PERIODO DEL PRESENTE INFORME	AGOSTO 27 HASTA SEPTIEMBRE 26 DE 2025

2 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA SUJETO DE INTERVENTORÍA

CONTRATO No.	19-6-0167-0-2025
FECHA	JUNIO 11 DE 2025
CLASE DE CONTRATO	OBRA
CONTRATANTE	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR – CORPOCESAR
CONTRATISTA	UNION TEMPORAL ESTUFAS 2025
REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA	ANDRES EDUARDO BRISSON AMADO C.C: 1.122.405.508
NIT:	901.953.552-1
OBJETO:	IMPLEMENTACION DE ACCIONES DE MITIGACION Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO, EN ZONA RURAL DE LOS MUNICIPIOS DE BECERRIL, BOSCONIA, EL COPEY, TAMALAMEQUE Y GONZALEZ EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR
VALOR CONTRATO	TRES MIL CIENTO SETENTA Y CINCO MILLONES CIENTO SEIS MIL NOVECIENTOS VEINTICUATRO PESOS M/L ($ 3.175.106.924,00)
FORMA DE PAGO	a) La Corporación entregara al Contratista a título de anticipo la suma equivalente al treinta por ciento (30%) del valor del contrato. b) Se realizarán pagos parciales al contratista mediante actas de avance de obras suscritas por el contratista de obra y el interventor, y aprobadas por el supervisor mediante informe de supervisión de acuerdo con lo pactado, las cuales corresponderán al valor que resulte de multiplicar las cantidades de las actividades ejecutadas por los precios unitarios; a través de pagos parciales se cancelara hasta el 90% del valor total del contrato.

	c) El 10% restante solo se cancelará con la terminación total de los trabajos y con el recibido a satisfacción por parte de la interventoría asignada por la ENTIDAD. Este último pago se efectuará una vez El Contratista adjunte y cumpla con todos los requisitos exigidos por la ley y se firme la respectiva acta de liquidación.
VALOR ANTICIPO	NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y DOS MIL SETENTA Y SIETE PESOS M/L CON VEINTE CENTAVOS $ 952.532.077,20
PLAZO DE EJECUCIÓN	OCHO (8) MESES
FECHA ACTA DE INICIACIÓN	27 DE JUNIO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	26 DE FEBRERO DE 2026
PORCENTAJE EJECUCIÓN EN TIEMPO DEL PRESENTE PERIODO	12,50 %
PORCENTAJE ACUMULADO EN TIEMPO	37,50 %
VALOR A PAGAR ACTA No. 3 SEPTIEMBRE DE 2025	$ -0-
AMORTIZACION ANTICIPO 30%	$ -0-
VALOR A PAGAR PRESENTE INFORME	$ -0-
PERIODO DEL PRESENTE INFORME	AGOSTO 27 HASTA SEPTIEMBRE 26 DE 2025

3 DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS CONTRATOS

3.1 CONSTRUIR E INSTALAR ESTUFAS ECOEFICIENTES.

OBJETIVO:

La construcción de las estufas ecoeficientes va encaminada a la disminución de las emisiones contaminantes al aire, la contribución a una mejor calidad del aire intramural, la reducción de las emisiones de Gases Efecto Invernadero y el uso sostenible y racional de la leña.

META Y/O ALCANCE

De acuerdo a lo anterior, se construirán **526 estufas** ecoeficientes en la zona rural de los municipios de Becerril, Bosconia, el Copey, Tamalameque y González. A continuación, se presenta la distribución por cada vereda

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE LA ESTUFA ECOEFICIENTE.

Estufa construida con ladrillo normal, ladrillo refractario, mortero y partes metálicas que comprende un módulo de 105 cm de largo, 83 cm de altura y 73 cm de fondo. El cuerpo de la estufa se construye principalmente de ladrillo y mortero y posee algunas piezas metálicas. La estufa tipo Huellas presenta una cámara de combustión en forma de caja cuyas dimensiones internas comprenden una longitud de 31 cm, un ancho de 19 cm y 16 cm de alto. La cámara de combustión se construye en ladrillo refractario que evita las pérdidas de calor por conducción. Cuenta con horno metálico y opcionalmente puede añadírsele un caldero.

Posee cuatro hornillas que se distribuyen en dos planchas metálicas. Esta estufa cuenta con una chimenea metálica interna emplazada en la parte posterior del módulo, y que se proyecta al exterior de la cocina a través de un orificio perforado en techo, la cual es coronada por una caperuza metálica o también denominada como gorro chino.

ADECUACIONES PREEXISTENTES.

El piso donde se construirá la Estufa Ecoeficiente deberá estar nivelado (nivel 0°) en material rígido o relleno.

Las dimensiones mínimas para la construcción de la Estufa Ecoeficiente, deberá contener como placa maciza en concreto o relleno nivelado (nivel 0°), un mínimo de ancho de 0,73 metros por un mínimo de largo de 1,05 metros.
Donde se ubique la Estufa Ecoeficiente deberá tener un muro de respaldo (parte posterior) a la estufa elaborado en mampostería y deberá tener una cubierta de protección en zinc o asbesto.

ENCUESTAS

Para realizar el diagnóstico que permitirá la selección de las familias beneficiarias se debe desarrollar una encuesta, como se presenta en el ANEXO 1 (SERIE 1), en cada una de las potenciales viviendas beneficiarias del proyecto. En la encuesta se debe verificar la siguiente información: Verificación de datos básicos del potencial beneficiario: nombre, número de identificación, estrato socio económico de la familia, número de personas en la vivienda, principal actividad económica de la familia, registro fotográfico y georreferenciación.

Igualmente, Al finalizar la construcción e instalación de la estufa ecoeficiente, se realizará una segunda encuesta a la familia beneficiada, como se presenta en el Anexo 1(serie 2), con el fin de medir el impacto y la eficiencia de la estufa. Así mismo, se debe incluir registro fotográfico y georreferenciación.

POBLACION BENEFICIARIA.

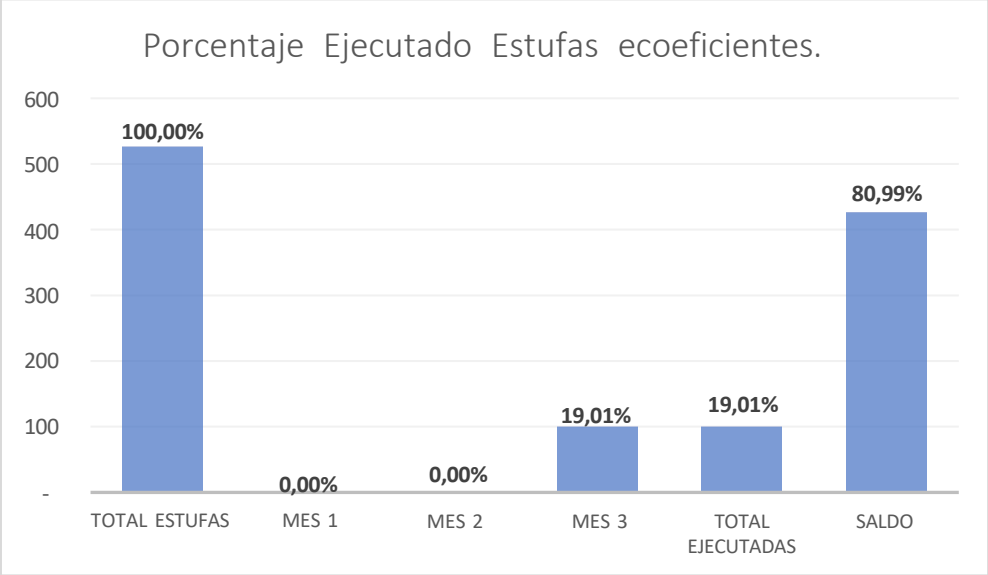
La entrega de las estufas ecoeficientes se realizará en la zona rural de los Municipios de Becerril, Bosconia, El Copey, Tamalameque y González en el Departamento del Cesar.



RESPONSABLE

UNION TEMPORAL ESTUFAS 2025

PORCENJATE EJECUTADO: En desarrollo de las actividades encomendadas mediante el Contrato, la interventoría hasta la fecha luego de realizar actividades de verificación certifica que el porcentaje de entrega de construcción e instalación de 100 Estufas Ecoeficientes: 79 en becerril y 21 en Tamalameque; correspondiente al 19,01%.



3.2 ESTABLECER HUERTOS LEÑEROS

OBJETIVO:

Los huertos leñeros buscan fortalecer la cultura de rescate y protección de la biodiversidad en las comunidades locales y se presentan como una opción para el aprovechamiento sostenible de los recursos del bosque, específicamente de la leña y la madera. Con los huertos leñeros, la presión que ejercen las comunidades sobre estos recursos disminuirá en gran medida y será menor el deterioro que sufra el ecosistema.

Adicionalmente, el esfuerzo y el tiempo invertidos por la comunidad en la actividad de conseguir leña y madera serán menores, mejorando su calidad de vida.

META Y/O ALCANCE

se establecerán Setenta y ocho punto nueve **(78.9)** hectáreas de huertos leñeros con especies dendroenergéticas nativas, cada familia beneficiada con la construcción e instalación de la estufa ecoeficiente debe disponer en promedio de 0,15 hectáreas, en las cuales se sembrarán **62** plantas, siguiendo el diseño de plantación en cuadro. Es preciso anotar que, la distancia propuesta puede variar de acuerdo a las características del sitio y de las especies, sin variar la densidad de siembra.

CARACTERÍSTICAS DEL MATERIAL VEGETAL.

Se utilizarán plantas de especies vegetales nativas de mínimo 30 cm de altura en bolsas de 15 cm de ancho y 30 cm de largo, deben ser plantas jóvenes, la proporción entre biomasa aérea (ramas, tallos y hojas) y raíces puede variar entre 2:1 y 3:1; la planta deberá estar bien arraigada al cepellón, no debe presentar cicatrices, torceduras, heridas, herbívora, ni estar afectada por hongos, en todo caso serán producidas bajo técnicas adecuadas, de semillas provenientes de árboles de buena calidad.

NOTAS:

Dado el caso que la producción del material vegetal nativo se realice en sitio, previo al establecimiento del vivero transitorio, el ejecutor elaborará y presentará el procedimiento correspondiente.

Previo al inicio de los procesos de siembra, se realizará un análisis fisicoquímico del suelo, lo cual servirá de insumo para la elaboración del plan de establecimiento de las especies forestales nativas.
Los residuos correspondientes a las bolsas plásticas donde se encontraban las plantas y demás que se generen por las actividades propias del establecimiento de la plantación, serán recogidos en su totalidad y dispuestos adecuadamente.

POBLACION BENEFICIARIA.

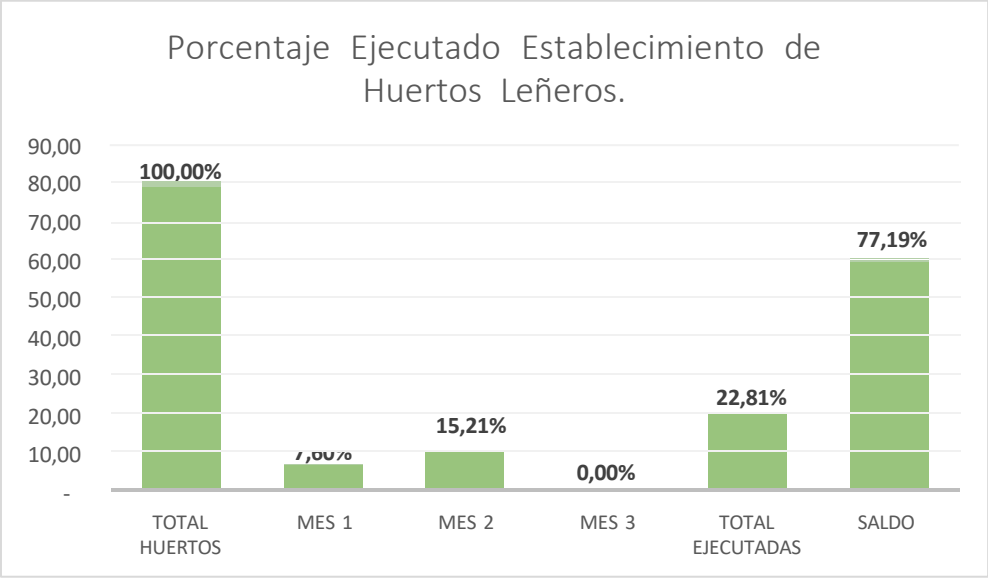
El establecimiento de huertos Leñeros, se realizará en la zona rural de los Municipios de Becerril, Bosconia, El Copey, Tamalameque y González en el Departamento del Cesar.

RESPONSABLE

UNION TEMPORAL ESTUFAS 2025

PORCENJATE EJECUTADO: Durante la verificación del cumplimiento de las obligaciones contractuales, esta Interventoría evidenció que el contratista lleva establecidos 18 hectáreas de huertos leñeros dando cumplimiento a la obligación establecida en el contrato, relacionada con la entrega e implementación de los huertos leñeros, actividad programada dentro del cronograma vigente y considerada como un entregable esencial para el cumplimiento del objeto contractual.

Así mismo en desarrollo de las actividades encomendadas mediante el Contrato, la interventoría evidencia que el porcentaje de Establecimiento de Huertos Leñeros corresponde al 22,81%.



3.2.1 BENEFICIARIOS CON ESTABLECIMIENTO DE HUERTOS LEÑEROS.

Durante el presente mes, se ejecutaron con éxito las jornadas programadas para el establecimiento y mantenimiento de los huertos leñeros. En la fase de establecimiento, se realizó la adecuación del terreno, el trazado de hoyos y la

siembra de especies dendroenergéticas seleccionadas por su rápido crecimiento y capacidad de rebrote.

Simultáneamente, en las áreas previamente establecidas, se llevaron a cabo labores de mantenimiento preventivo, incluyendo el control de malezas, la aplicación de abonos orgánicos y la limpieza de los platos de los árboles. Estas acciones garantizan la supervivencia del material vegetal y aseguran la producción futura de biomasa de manera sostenible, reduciendo la presión sobre los bosques nativos.

4 DESARROLLAR JORNADAS DE PROMOCION, DIVULGACION Y SOCIALIZACION DEL PROYECTO A LAS COMUNIDADES DEL AREA DE INFLUENCIA.

OBJETIVO:

Se desarrollará una estrategia de difusión a través de los medios masivos de comunicación. Ello, como un instrumento para promover y motivar a la comunidad de las veredas beneficiadas con el proyecto, a participar en los eventos de socialización.

Convocatorias radiales en medios de comunicación local, a través de las cuales se informe a la comunidad el inicio y alcances del proyecto, se deben garantizar un mínimo de dos (02) emisiones diarias durante cinco días, es decir cincuenta (50) emisiones en total, las cuales deben ser difundidas en la etapa de ejecución inicial del proyecto, y en el espacio de mayor audiencia de la población objetivo.

Del mismo modo, como estrategia de divulgación y publicidad del proyecto y de acuerdo a la Circular No. 006 del 05 de marzo del 2014, se instalará una valla en el sitio de ejecución, en donde se indique de manera visible.

META Y/O ALCANCE

Se realizarán **veinte (20) jornadas de socialización y promoción del proyecto**, para las cuales se tendrá en cuenta la cercanía entre veredas, de tal manera que se desarrolle un evento de socialización por cada dos o más veredas.

Adicionalmente, es necesario divulgar las fechas de las **MESAS TÉCNICAS PARTICIPATIVAS** a través de los medios radiales del área de influencia del proyecto, con un mínimo de cinco (05) días de antelación, para asegurar que la comunidad y los participantes del proyecto estén debidamente informados.

Asimismo, se debe notificar personalmente a cada uno de los propietarios que serán parte del proyecto. Esta divulgación deberá realizar mínimo dos (02) veces, durante los cuatro (04) días, y deberá entregarse los soportes informativos a la supervisión, avalados por la interventoría.

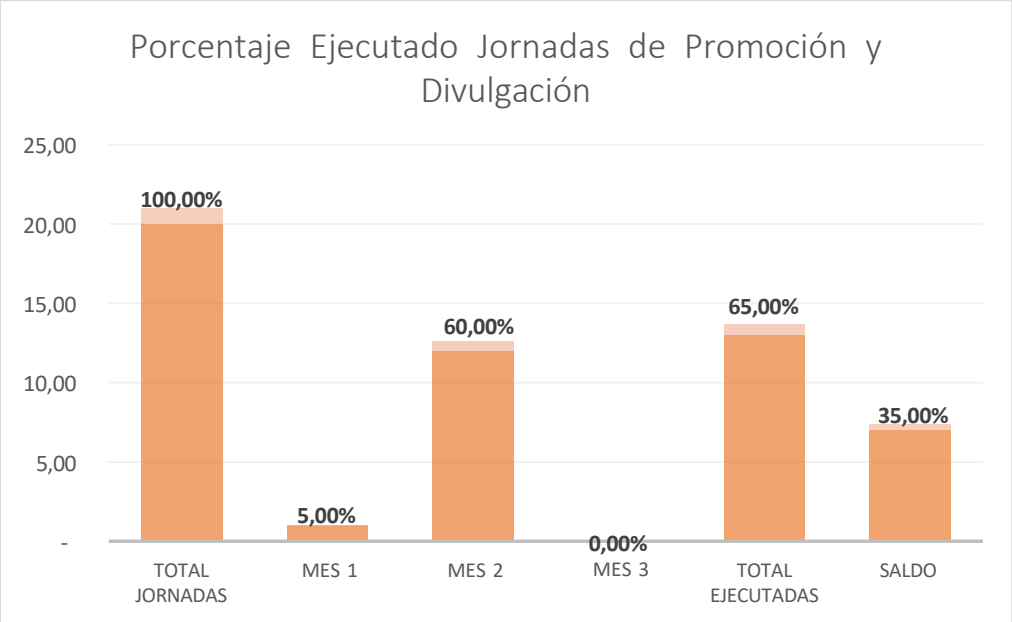
POBLACION BENEFICIARIA.

Las jornadas de promoción, divulgación y socialización del proyecto a las comunidades del área de influencia se realizará en la zona rural de los Municipios de Becerril, Bosconia, El Copey, Tamalameque y González en el Departamento del Cesar.

RESPONSABLE

UNION TEMPORAL ESTUFAS 2025

PORCENJATE EJECUTADO: En desarrollo de las actividades encomendadas mediante el Contrato, la interventoría hasta la fecha certifica que el porcentaje de DESARROLLAR JORNADAS DE PROMOCIÓN, DIVULGACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO A LAS COMUNIDADES DEL ÁREA DE INFLUENCIA. corresponde al 65,00%. Esto se debe a que se han realizado en total trece (13) Jornadas de un total de 20 Programadas.



5 REALIZAR TALLERES DE SENSIBILIZACION AMBIENTAL Y FORTALECIMIENTO COMUNITARIO.

OBJETIVO:

Los talleres de sensibilización y educación ambiental comunitaria son espacios de construcción colectiva entre las entidades involucradas en el proyecto y la población beneficiaria.

Estos espacios tienen como propósito capacitar a la población sobre la importancia de la protección ambiental, el uso sostenible de los recursos naturales, así como recibir la retroalimentación u opiniones de la población involucrada en el proyecto. Esto ofrece la posibilidad de fortalecer los procesos sociales alrededor de la conservación de ecosistemas, reforzar las motivaciones hacia la conservación y facilitar la articulación entre la entidad y la población rural.

META Y/O ALCANCE

Se plantea la realización de "***TALLERES COMUNITARIOS PARA LA PRESERVACIÓN, PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL BOSQUE NATIVO",*** a través de los cuales se establezcan mecanismos sociales de participación, que propicien un manejo integral y sostenible del recurso hídrico y la responsabilidad ambiental en el cumplimiento de los compromisos institucionales, comunitarios y privados en el marco de ejecución concertado por la institucionalidad y las comunidades allí asentadas.

TEMA 1: PRESERVACION, PROTECCION Y CONSERVACION DEL BOSQUE NATIVO.

Sensibilizar y capacitar a los propietarios y/o poseedores de los predios vinculados al proyecto y comunidad en general, con el fin de promover el relacionamiento, apropiación y conocimiento sobre el bosque nativo.

TEMA 2: PREVENCION DE INCENDIOS.

Talleres de sensibilización para las familias vinculadas al proyecto y comunidad en general, sobre la prevención y control de incendios forestales como medida de protección del bosque.

TEMA 3: ESTABLECIMIENTO, MANEJO Y APROVECHAMIENTO DE LOS HUERTOS LEÑEROS.

Es fundamental acompañar el montaje de los huertos con un proceso pedagógico a partir del cual la comunidad reflexione sobre la importancia del uso sostenible de los recursos para mantener la abundancia y la diversidad en su territorio y asegurarla para las generaciones futuras. Se debe recalcar la necesidad e importancia de sembrar árboles dendroenergéticos nativos en forma de huertos leñeros, lo cual permitirá un fácil acceso a la disposición de la leña, esto para lograr un cambio de actitud en la población, generando sentido de pertenencia hacia los recursos naturales.

se realizarán **treinta (36) talleres** en total, se conformarán grupos de aproximadamente 20 personas, quienes serán sensibilizados y educados en las temáticas antes mencionadas. Así las cosas, se capacitarán aproximadamente 500 personas; dada la cantidad de beneficiarios por cada municipio, se desarrollarán los talleres por cada dos o más veredas según su cercanía, los cual indica que el lugar donde se llevara a cabo la jornada debe ser estratégico, a fin de que se le facilite a la comunidad la asistencia.

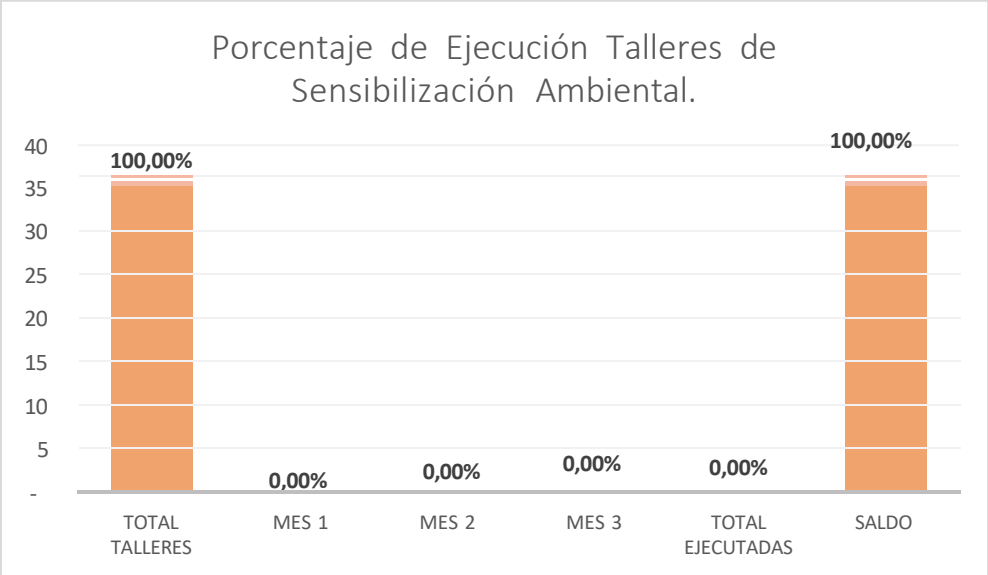
POBLACION BENEFICIARIA.

El desarrollo de los talleres de sensibilización ambiental y fortalecimiento comunitario, se realizará en la zona rural de los Municipios de Becerril, Bosconia, El Copey, Tamalameque y González en el Departamento del Cesar.

RESPONSABLE

UNION TEMPORAL ESTUFAS 2025

PORCENJATE EJECUTADO: En desarrollo de las actividades encomendadas mediante el Contrato, la interventoría hasta la fecha certifica que el porcentaje de LA REALIZACION DE TALLERES DE SENSIBILIACION AMBIENTAL Y FORTALECIMIENTO COMUNITARIO. corresponde al 0,00%. Esto se debe a que NO se han realizado Actividades.



6 EVALUACION Y CONCEPTO DE LA INTERVENTORIA RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA DE OBRA

El presente informe mensual tiene como finalidad presentar a la Supervisión la evaluación de las actividades ejecutadas por el contratista durante el periodo señalado teniendo en cuenta el Cronograma de ejecución previamente aprobado, verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales y emitir el concepto correspondiente respecto a la continuidad del contrato.

Durante el periodo evaluado del 27 de agosto hasta el 26 de septiembre, el contrato se encuentra en ejecución, evidenciándose desarrollo de actividades asociadas al objeto contractual, así como avances en componentes sociales y ambientales del proyecto.

7 SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DEL PERIODO.

De acuerdo con la programación establecida para el periodo evaluado, se presenta el siguiente consolidado para conocimiento del comité:

Construcción e instalación de estufas ecoeficientes

- Programadas durante el contrato: quinientos veintiséis (526)
- Ejecutadas hasta la fecha del presente informe: cien (100)

Establecimiento de huertos leñeros

- Programadas durante el contrato: setenta y ocho comas noventa (78,90)
- Ejecutadas hasta la fecha del presente informe: dieciocho (18)

Jornadas de promoción, divulgación y socialización del proyecto

- Programadas durante el contrato: veinte (20)
- Ejecutadas hasta la fecha del presente informe: trece (13)

Talleres de sensibilización ambiental y fortalecimiento comunitario

- Programadas durante el contrato: treinta y seis (36)
- Ejecutadas hasta la fecha del presente informe: cero (0)

Si bien no se ejecutó en su totalidad las Estufas Ecoeficientes programadas para la fecha, el proyecto ya tiene un avance significativo debido a la construcción de cien (100) estufas, así como de acciones no previstas inicialmente en la programación del periodo, las cuales aportan al cumplimiento del objeto contractual y fortalecen el impacto comunitario del proyecto.

Observaciones:

- ✓ Se evidencia avance en la construcción e instalación de estufas ecoeficientes durante el periodo evaluado, actividad prioritaria del proyecto.
- ✓ El contratista adelantó actividades adicionales relacionadas con el establecimiento de huertos leñeros y procesos de socialización y sensibilización ambiental, las cuales contribuyen positivamente al alcance del contrato.
- ✓ Se identifica la necesidad de mejorar la correspondencia entre la programación mensual y la ejecución efectiva de las actividades, con el fin de facilitar el seguimiento y control por parte de la supervisión y el comité.

Las observaciones mencionadas son de carácter administrativo y operativo, y no constituyen incumplimientos graves que afecten la viabilidad del contrato.

Evaluación Mensual:

Con base en el seguimiento realizado, la evaluación correspondiente al periodo es POSITIVA, teniendo en cuenta que:

- ✓ El contratista mantiene constante ejecución activa de las obligaciones del contrato.
- ✓ Las actividades desarrolladas guardan relación directa con el objeto contractual.
- ✓ El rendimiento del ultimo mes ha mejorado significativamente y se encuentra cerca del punto de equilibrio según la reprogramación realizada en el mes de septiembre.

Recomendaciones:

- ✓ Realizar seguimiento prioritario a la construcción e instalación de estufas ecoeficientes en el siguiente periodo.
- ✓ Continuar fortaleciendo los espacios de socialización y sensibilización comunitaria como complemento a las actividades técnicas.
- ✓ Retomar la actividad de Huertos Leñeros.

Concepto para el Comité de Seguimiento: De conformidad con lo expuesto, se emite CONCEPTO FAVORABLE PARA LA CONTINUIDAD DEL CONTRATO, considerando que el contratista presenta avances generales, mantiene alineación con el objeto contractual y cuenta con la capacidad de subsanar las observaciones formuladas en los siguientes periodos de ejecución.

CONSORCIO PRIMAVERA

CRONOGRAMA DE EJECUCION DE TIEMPO PROGRAMADO Y EJECUTADO

INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA No -19-6-0167-0-2025							
CONTRATISTA: UNION TEMPORAL ESTUFAS 2025							
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: ANDRES EDUARDO BRISSON AMADO				**NIT:** 901.953.552-1			
INFORMACION SOBRE LA EJECUCION DEL TIEMPO DEL CONTRATO							
AVANCE DEL CONTRATO							
COMPONENTE / ACTIVIDAD	**PROGRAMACION INICIAL**		**PROGRAMACION ACTUAL**		**% DE EJECUCION A LA FECHA**		
	Inicio (D/M/A)	**Fin (D/M/A)**	**Inicio (D/M/A)**	**Fin (D/M/A)**	**% EJE Mes**	**% EJE Acumulado**	**Observaciones (Descripción del Cumplimiento de la Obligación)**
CONSTRUIR E INSTALAR ESTUFAS ECOEFICIENTES	27/06/2025	26/02/2026	27/08/2025	26/09/2025	12,50%	37,50%	A la fecha del presente informe, El contratista de obra cuenta con avance de ejecución en el correspondiente ítem, al construir en total de Cien 100 Estufas Ecoeficientes
ESTABLECER HUERTOS LEÑEROS	27/06/2025	26/02/2026	27/08/2025	26/09/2025	12,50%	37,50%	A la fecha del presente informe, El contratista de obra ha Establecido Dieciocho (18) hectáreas de huertos leñeros.
DESARROLLAR JORNADAS DE PROMOCIÓN, DIVULGACIÓN Y SOCIALIZACIÓN	27/06/2025	26/02/2026	27/08/2025	26/09/2025	12,50%	37,50%	A la fecha del presente informe, El contratista de obra Entrega evidencia de la realización de trece (13) jornada de las veinte (20) programadas durante la ejecución del contrato.
REALIZAR TALLERES DE SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL Y FORTALECIMIENTO COMUNITARIO.	27/06/2025	26/02/2026	27/08/2025	26/09/2025	12,50%	37,50%	A la fecha del presente informe, El contratista de obra NO cuenta con avance de ejecución en el correspondiente ítem.

8 DESCRIPCION DE ACTIVIDADES

Durante las actividades de verificación técnica, documental y de campo adelantadas por esta Interventoría, se identificaron avances respecto de las metas programadas para el periodo evaluado. En relación con el componente **CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE ESTUFAS ECOEFICIENTES**, se estableció que el contratista presenta avance con el establecimiento y entrega de **100 unidades**, las cuales fueron sometidas a revisión técnica conforme a las especificaciones establecidas en los pliegos y en el anexo técnico del contrato. Como resultado del proceso de inspección.

Durante el periodo correspondiente a 27 de agosto hasta el 26 de septiembre se presenta avance en los ítems # 1, 2 y 3.

RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL MES

- Informe Semanal No. 9 (del 25 al 31 de agosto de 2025).
- Informe Semanal No. 10 (del 01 al 07 de septiembre de 2025).
- Informe Semanal No. 11 (del 08 al 14 de septiembre de 2025).
- Informe Semanal No. 12 (del 15 al 21 de septiembre de 2025).
- Informe Semanal No. 13 (del 22 al 28 de septiembre de 2025).

8.1 INFORME SEMANAL No. 9 (del 25 Hasta el 31 de agosto de 2025).

En esta semana el Contratista adelantó las siguientes actividades:

- Construcción de 13 estufas ecológica en el municipio de Becerril.
- Construcción de 2 estufas ecológica en el municipio de Tamalameque.
- Planeación de socialización de proyecto en Gonzalez.
- Realización de encuestas en los municipios de Becerril, Tamalameque, Gonzalez.
- Remisión de comunicado de interventoría, notificando atraso en el avance de proyecto.

8.2 INFORME SEMANAL No. 10 (del 01 hasta el 7 de septiembre de 2025).

En esta semana el Contratista adelantó las siguientes actividades:

- Construcción de 17 estufas ecológica en el municipio de Becerril.
- Construcción de 3 estufas ecológica en el municipio de Tamalameque.
- Planeación de socialización de proyecto en Gonzalez.
- Realización de encuestas en los municipios de Becerril, Tamalameque, Gonzalez.
- Recibo y revisión de reprogramación de obra.

8.3 INFORME SEMANAL No. 11 (del 08 hasta el 14 de septiembre de 2025).

En esta semana el Contratista adelantó las siguientes actividades:

- Construcción de 16 estufas ecológica en el municipio de Becerril.
- Construcción de 6 estufas ecológica en el municipio de Tamalameque.
- Planeación de socialización de proyecto en González.
- Realización de encuestas en los municipios de Becerril, Tamalameque, González.

8.4 INFORME SEMANAL No. 12 (del 15 hasta el 21 de septiembre de 2025).

En esta semana el Contratista adelantó las siguientes actividades:

- Construcción de 18 estufas ecológica en el municipio de Becerril.
- Construcción de 8 estufas ecológica en el municipio de Tamalameque.
- Planeación de socialización de proyecto en Gonzalez, Bosconia y El Copey.
- Realización de encuestas en los municipios de Becerril, Tamalameque, Gonzalez, Bosconia y El Copey

8.5 INFORME SEMANAL NO. 13 (del 22 al 28 de septiembre de 2025).

En esta semana el Contratista adelantó las siguientes actividades:

- Construcción de 15 estufas ecológica en el municipio de Becerril.
- Construcción de 2 estufas ecológica en el municipio de Tamalameque.
- Planeación de socialización de proyecto en Gonzalez, Bosconia y El Copey.
- Realización de encuestas en los municipios de Becerril, Tamalameque, Gonzalez, Bosconia y El Copey

RELACIÓN DE ENCUESTA DE BENEFICIARIOS.

Para el periodo de este informe, se validaron 42 encuestas en el proyecto que están relacionadas de la siguiente manera:

Becerril: 42 encuestas de validación de beneficiarios**.**

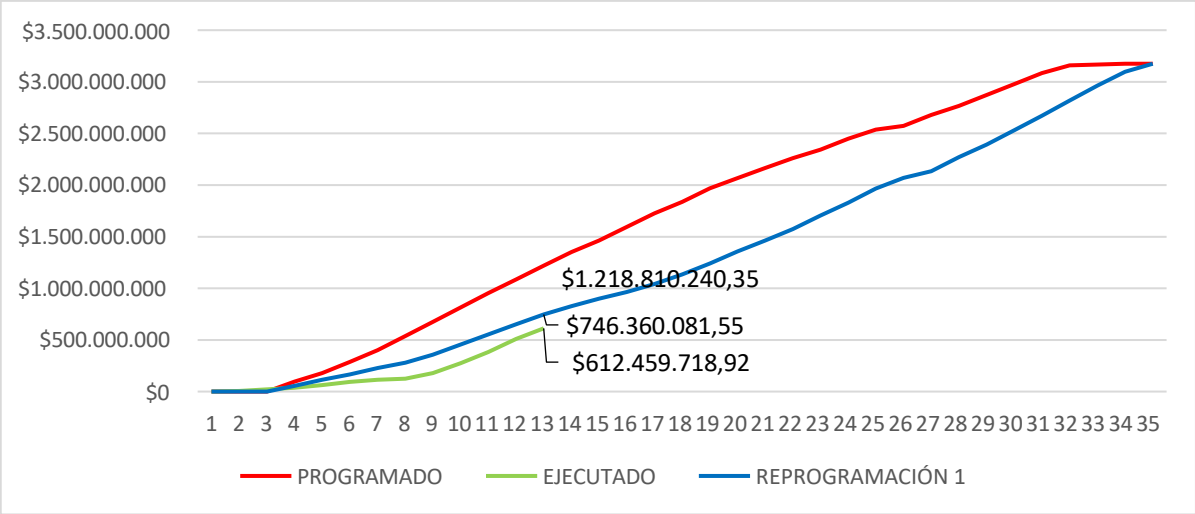
9 AVANCE FISICO DEL CONTRATO DE OBRA.

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR - CORPOCESAR					
AVANCE FISICO ACUMULADO					
CONTRATO DE OBRA # 19-6-0167-0-2025					
COMPONENTES	**PRESUPUESTO**	**EJECUTADO**	**%**	**POR EJECUTAR**	**%**
CONSTRUIR E INSTALAR ESTUFAS ECOEFICIENTES	2.037.667.718,00	387.389.300,00	19,01%	1.650.278.418,00	80,99%
ESTABLECER HUERTOS LEÑEROS	371.048.474,10	84.649.842,00	22,81%	286.398.632,10	77,19%
DESARROLLAR LAS JORNADAS DE PROMOCION, DIVULGACION Y SOCIALIZACION DEL PROYECTO A LAS COMUNIDADES DEL AREA DE INFLUENCIA	21.600.000,00	14.040.000,00	65,00%	7.560.000,00	35,00%
REALIZAR TALLERES DE SENCIBILIZACION AMBIENTAL Y	69.768.000,00	-	0,00%	69.768.000,00	100,00%

FORTALECIMIENTO COMUNITARIO					
ADMINISTRACION (23%)	575.019.364,00	111.798.202,66	19,44%	463.221.161,00	80,56%
IMPREVISTOS (1%)	25.000.842,00	-	0,00%	25.000.842,00	100,00%
UTILIIDAD (3%)	75.002.526,00	14.582.374,26	19,44%	60.420.152,00	80,56%
TOTAL	**3.175.106.924,00**	**612.459.718,92**	**19,29%**	**2.562.647.205,00**	**80,71%**

INFORME DE AVANCE.

Gráfica: %Ejecución programado Vs % Ejecución Ejecutado.



ESTADO DE EJECUCION	POCENTAJE / VALOR
% OBRA FISICA PROGRAMADA	23,51%
% OBRA FINANCIERA PROGRAMADA	23,51%
VALOR FINANCIERO PROGRAMADO	$746.360.081,55
% OBRA FISICA EJECUTADA	19,29%
VALOR FINANCIERO EJECUTADO AUMULADO	$ 612.459.718,92
VALOR FINANCIERO EJECUTADO MES	$ 488.110.518,01

Según el cronograma de proyecto, se evidencia un atraso de las actividades físicas presentado por el contratista, ya que se presentan desviaciones principalmente en la actividad de construcción de estufas y al ser esta la de mayor cuantía, evidencia dilaciones en el proyecto, el cual se puede observar mediante la siguiente matriz:

DESCRIPCIÓN META FISICA	UNIDAD	TOTAL PROYECTO	FORMULADO	EJECUTADO
			CANTIDAD	CANTIDAD
CONSTRUIR ESTUFAS	UND	526	133,96	100
ESTABLECER HUERTOS LEÑEROS	Ha	78,9	11,70	18
SOCIALIZACION DE PROYECTO	UND	20	12,7	13
TALLERES DE SENSIBILIZACIÓN	UND	36	0	0

Lo anterior muestra un atraso considerable en la construcción de más de 34 estufas ecoeficientes aproximadamente y la actividad de establecimiento de huerto leñero por encima de lo programado.

Es importante mencionar que parte del atraso en la construcción de las estufas se debe a la validación de las especificaciones técnicas de los ladrillos a utilizar ya que: según los procesos realizados en el hallazgo, debate de uso y concepto técnico final, se generaron tiempos de inactividad que impactan negativamente el avance del proyecto.

A la fecha se presenta la ejecución de 100 estufas ecoeficientes: 79 en el municipio de Becerril y 21 en el municipio de Tamalameque, además se han realizado 18,0 hectáreas de huertos leñeros que corresponde a: 65 Beneficiarios con huertos en el municipio de becerril y 55 Beneficiarios con huertos en el municipio de Tamalameque. De igual forma se ha realizado la socialización del proyecto con 11 talleres en el municipio de Becerril y 2 talleres en el municipio de Tamalameque.

RESULTADOS ALCANZADOS

EJECUCION DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO DE OBRA No -19-6-0167-0-2025			
ITEM	**ACTIVIDAD**	**RESPONSABLE**	**% DE AVANCE**
1	CONSTRUIR E INSTALAR ESTUFAS ECOEFICIENTES	UNION TEMPORAL ESTUFAS 2025	19,01%
2	ESTABLECER HUERTOS LEÑEROS	UNION TEMPORAL ESTUFAS 2025	22,81%
3	DESARROLLAR JORNADAS DE PROMOCIÓN, DIVULGACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO A LAS COMUNIDADES DEL ÁREA DE INFLUENCIA.	UNION TEMPORAL ESTUFAS 2025	65,00%
4	REALIZAR TALLERES DE SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL Y FORTALECIMIENTO COMUNITARIO.	UNION TEMPORAL ESTUFAS 2025	0,00%

Descripción: Durante el periodo evaluado, el proyecto presentó un **avance progresivo y coherente con la planeación establecida**, integrando acciones técnicas y sociales orientadas a la mitigación y adaptación al cambio climático. Las actividades ejecutadas evidencian una adecuada articulación entre los componentes del proyecto y una respuesta positiva por parte de las comunidades beneficiarias.

En términos de avance acumulado, podemos inferir las siguientes deducciones:

Se construyeron e instalaron **100 estufas ecoeficientes**, alcanzando un **avance del 19,01 %**. Este resultado contribuye directamente a la reducción del consumo de leña, la disminución de emisiones contaminantes y la mejora de las condiciones de salud en los hogares beneficiados.

Se establecieron **18 hectáreas de huertos leñeros**, lo que representa un **avance del 22,81 %**. Esta actividad fortalece la sostenibilidad del proyecto y promueve el uso responsable de los recursos naturales.

Se desarrollaron **13 jornadas de promoción, divulgación y socialización**, alcanzando un **avance del 65,00 %**. Este componente presenta el mayor nivel de ejecución, reflejando una adecuada apropiación social del proyecto y un alto nivel de participación comunitaria.

Los talleres de sensibilización ambiental y fortalecimiento comunitario registran un **avance del 0,0 %**, debido a que su ejecución se encuentra programada para etapas posteriores del cronograma contractual, sin generar afectaciones al desarrollo general del proyecto.

El avance registrado durante el periodo evaluado permite concluir que el proyecto se encuentra **en una fase de ejecución estable**, con resultados visibles en los componentes técnicos y sociales.

10 MEDICION DE RIESGOS DE LA EJECUCION DEL CONTRATO

RIESGOS		
ITEM	**Descripción del riesgo en la Ejecución de la Actividad**	**Nombre del Profesional que Categoriza el Riesgo**
1	Cambios Climáticos	Luis Guillermo Quiroz Noriega - Residente de Interventoría
2	Fuerza Mayor o caso fortuito que impidan al Contratista acceder al lugar de trabajo	
3	No disponibilidad de alguno de los insumos	
4	No consecución de las Metas Establecidas	
5	Incumplimiento de los Proveedores en la entrega de los insumos	
6	Posibles cambios de los beneficiarios	

ITEM	**Posible Impacto en la ejecución del Contrato**	**Categoría**	**Decisión Sobre el Riesgo**		
		(A= Alto; M= Medio; B; Bajo)	**Evitado**	**Aceptado**	**Mitigado**
1	Afectaría el Plazo Estimado	M		X	
2	Afectaría el Costo y/o plazo estimado	B			X
3	Afectaría las metas establecidas	A		X	
4	Afectaría la entrega oportuna a la población Beneficiaria de acuerdo al Cronograma establecido.	A		X	
5	Afectaría Las metas establecidas y la Entrega a los Beneficiarios	M		X	

RESPONSABLES		
CARGO	**NOMBRES Y APELLIDOS**	**FECHA**
REPRESENTANTE LEGAL	LEONARDT ALFONSO MERIÑO VILLERO	26/09/2025
RESIDENTE DE INTERVENTORIA	LUIS GUILLERMO QUIROZ NORIEGA	26/09/2025

11 CORRESPONDENCIA ENVIADA

ITEM	FECHA	CONSECUTIVO #	DESTINATARIO	ASUNTO
1	28/08/2025	CP-0011-2027	MONICA INES GONZALEZ TOMAS (SUPERVISOR)	SOLICITUD DE COMITÉ TÉCNICO
2	28/08/2025	CP-0012-2032	ANDRES EDUARDO BRISSON AMADO (UNION TEMPORAL ESTUFAS 2025)	SOLICITUD DE COMITÉ TÉCNICO.
3	1/09/2025	CP-0013-2033	ANDRES EDUARDO BRISSON AMADO (UNION TEMPORAL ESTUFAS 2025)	SOLICITUD DE DOCUMENTOS.

12 CORRESPONDENCIA RECIBIDA

ITEM	FECHA	REMITENTE	ASUNTO
1	1/09/2025	ANDRES EDUARDO BRISSON AMADO (UNION TEMPORAL ESTUFAS 2025)	REPORTE DE BENEFICIARIOS QUE NO APLICAN.
2	10/09/2025	MONICA INES GONZALEZ THOMAS	PROGRAMACION DE COMITÉ EN EL MARCO DEL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE MITIGACION Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO, EN ZONA RURAL DE LOS MUNICIPIOS DE BECERRIL, BOSCONIA, EL COPEY, TAMALAMEQUE Y GONZÁLEZ EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR

13 REPORTE SOBRE EL PERSONAL REQUERIDO PARA EL DESARROLLO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

ITEM	NOMBRE	NUMERO DE IDENTIFICACION	CARGO	PORCENTAJE DE DEDICACION	NUMERO DE MESES
1	JORGE LUIS ABRIL LIZARAZO	88.278.395	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	50%	9
2	LUIS GUILLERMO QUIROZ NORIEGA	1.065.578.277	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	100%	9
3	DANY SUSANA SANCHEZ NEGRETE	52.144.339	PROFESIONAL SOCIAL	50%	9
4	YOLINETH YANET VARGAS TORO	1.118.803.184	PROFESIONAL SOCIAL	50%	9
5	FRANKLIN MARIO BARON HERNANDEZ	12.644.078	AUXILIAR DE CAMPO	50%	9
6	ROBERTO ANTONIO HERNANDEZ MANOSALVA	1.065.607.445	AUXILIAR DE CAMPO	50%	9
7	LUDIS ESTHER OÑATE MARTINEZ	39.515.994	AUXILIAR DE CAMPO	50%	9
8	LUIS EDUARDO CAICEDO VERGARA	1.064.786.085	AUXILIAR DE CAMPO	50%	9

Descripción: A continuación, se presenta en detalle relación del personal que desarrolla las labores propias de la Interventoría, la cual consiste en llevar a cabo el respectivo seguimiento continuo y riguroso de cada una de las actividades y obligaciones del proyecto con el propósito de verificar, controlar en campo y oficina, de forma oportuna y eficaz el avance y nivel de cumplimiento.

14 REPORTE SOBRE LOS APORTES AL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL

RELACION APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL - SEPTIEMBRE DE 2025							
ITEM	**NOMBRE**	**NUMERO DE IDENTIFICACION**	**CARGO**	**# DE PLANILLA**	**IBC**	**APORTES**	**VALOR**
1	JORGE LUIS ABRIL LIZARAZO	88.278.395	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	35081111	1.423.500,00	SANITAS S.A	178.000,00
						COLPENSIONES SA	227.800,00
						COLMENA ARL	62.000,00
2	LUIS GUILLERMO QUIROZ NORIEGA	1.065.578.277	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	35081148	3.147.287,00	NUEVA EPS	393.500,00
						COLFONDOS	503.600,00
						COLMENA ARL	137.000,00
						CCF	125.900,00
						ICBF	94.500,00
						SENA	63.000,00
3	DANY SUSANA SANCHEZ NEGRETE	52.144.339	PROFESIONAL SOCIAL	35081111	1.423.500,00	MUTUAL SER EPS	178.000,00
						COLPENSIONES SA	227.800,00
						COLMENA ARL	62.000,00
4	YOLINETH YANET VARGAS TORO	1.118.803.184	PROFESIONAL SOCIAL	35081111	1.423.500,00	SALUD TOTAL EPS	178.000,00
						PORVENIR S.A	227.800,00
						COLMENA ARL	62.000,00
5	FRANKLIN MARIO BARON HERNANDEZ	12.644.078	AUXILIAR DE CAMPO	35081111	1.423.500,00	SALUD TOTAL EPS	178.000,00
						COLPENSIONES SA	227.800,00
						COLMENA ARL	62.000,00
6	ROBERTO ANTONIO HERNANDEZ MANOSALVA	1.065.607.445	AUXILIAR DE CAMPO	35081111	1.423.500,00	FAMISANAR	178.000,00
						COLPENSIONES SA	227.800,00
						COLMENA ARL	62.000,00
7	LUDIS ESTHER OÑATE MARTINEZ	39.515.994	AUXILIAR DE CAMPO	35081111	1.423.500,00	NUEVA EPS	178.000,00
						PORVENIR S.A	227.800,00
						COLMENA ARL	62.000,00
8	LUIS EDUARDO CAICEDO VERGARA	1.064.786.085	AUXILIAR DE CAMPO	35081111	1.423.500,00	CAJA COPI EPS	178.000,00
						COLFONDOS	227.800,00
						COLMENA ARL	62.000,00

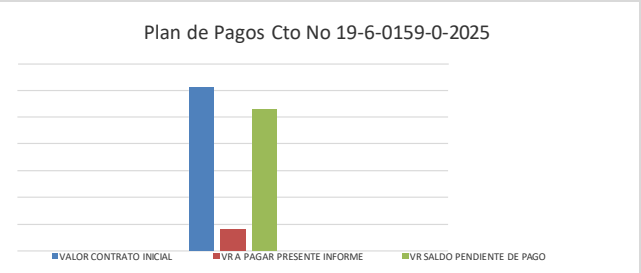
15 BALANCE ADMINISTRATIVO CONTABLE Y FINANCIERO
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 19-6-0159-0-2025

MUNICIPIO DE VALLEDUPAR
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR - CORPOCESAR
CONTRATO DE INTERVENTORIA No 19-6-0159-0-2025
PLAN DE PAGOS - INTERVENTORIA IMPLEMENTACION DE ACCIONES DE MITIGACION Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO

PLAZO : NUEVE (09) MESES **VR CONTRATO** $ 305.618.268,00

DETALLE	PERIODO	VALOR ACTA PARCIAL	AMORTIZACION MENSUAL ANTICIPO	AMORTIZACION ACUMULADA ANTICIPO	SALDO - ANTICIPO	VALOR DEL CONTRATO	% TIEMPO EJECUTADO (Informe)	% EJECUCION TIEMPO (Acumulado)
VR CONTRATO	**$305.618.268,00**							
VALOR ANTICIPO					**$91.685.480,40**			
Informe No. 1	27/06/2025 Hasta 26/07/2025	$13.569.451,10	$4.070.835,33	$4.070.835,33	$87.614.645,07	$ 292.048.816,90	11,11%	11,11%
Informe No. 2	27/07/2025 Hasta 26/08/2025	$13.569.451,10	$4.070.835,33	$8.141.670,66	$83.543.809,74	$ 278.479.365,80	11,11%	22,22%
Informe No. 3	27/08/2025 Hasta 26/09/2025	$13.569.451,10	$4.070.835,33	$12.212.505,99	$79.472.974,41	$ 264.909.914,70	11,11%	33,33%
TOTALES		**$40.708.353,30**	**$12.212.505,99**				**33,33%**	

CONSOLIDADO		
CONCEPTO	**VALOR**	**% EJECUCION**
VALOR CONTRATO INICIAL	$305.618.268,00	100,00%
VR A PAGAR PRESENTE INFORME	$40.708.353,30	13,32%
VR SALDO PENDIENTE DE PAGO	$264.909.914,70	86,68%



Fuente: Consorcio Primavera - 2025

Descripción: Durante el tercer mes de ejecución, se continuaron las actividades programadas de interventoría. Al no haberse presentado actas parciales del contrato de obra, el 50 % del contrato no aplica. Se reconoce nuevamente el valor correspondiente al 40 % destinado a informes mensuales (4,44 % sobre el valor total del contrato, aproximadamente ($13.569.451,10), sujeto a la aprobación del informe por parte del supervisor.

- La interventoría no puede facturar ni recibir pagos significativos por el componente del 50 % vinculado al avance de obra, aunque se evidencia avance significativo en la construcción de la obra aun NO se han presentado actas de avances parciales.
- El avance actual refleja principalmente los pagos correspondientes a los informes mensuales (parte del 40 % del total del contrato).

- La ejecución de los recursos entregados a título de anticipo presenta un comportamiento adecuado y conforme a las condiciones contractuales establecidas. La Interventoría ha realizado la aplicación proporcional y oportuna del anticipo en las actividades previstas dentro del cronograma de actividades, garantizando una correcta destinación de los recursos hacia los costos directos y gastos asociados.

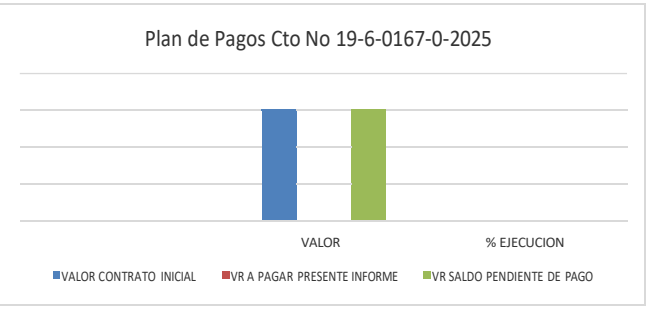
CONTRATO DE OBRA No 19-6-0167-0-2025

MUNICIPIO DE VALLEDUPAR
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR - CORPOCESAR
CONTRATO DE OBRA No 19-6-0167-0-2025
PLAN DE PAGOS - IMPLEMENTACION DE ACCIONES DE MITIGACION Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO, EN ZONA RURAL DE LOS MUNICIPIOS DE BECERRIL, BOSCONIA, EL COPEY, TAMALAMEQUE Y GONZALEZ EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR.

PLAZO : OCHO (08) MESES VR CONTRATO **$ 3.175.106.924,00**

DETALLE	PERIODO	VALOR ACTA PARCIAL	AMORTIZACION MENSUAL ANTICIPO	AMORTIZACION ACUMULADA ANTICIPO	AMORTIZACION ACUMULADA - ANTICIPO	VALOR DEL CONTRATO	% TIEMPO EJECUTADO (Informe)	% EJECUCION TIEMPO (Acumulado)
VR CONTRATO	$3.175.106.924,00							
VALOR ANTICIPO					$952.532.077,20			
Acta parcial No. 1	27/06/2025 a 26/07/2025	$0,00	$0,00	$0,00			12,50%	12,50%
Acta parcial No. 2	27/07/2025 a 26/08/2025	$0,00	$0,00	$0,00			12,50%	25,00%
Acta parcial No. 3	27/08/2025 a 26/09/2025	$0,00	$0,00	$0,00			12,50%	37,50%
TOTALES		**$0,00**	**$0,00**				**37,50%**	

CONSOLIDADO		
CONCEPTO	**VALOR**	**% EJECUCION**
VALOR CONTRATO INICIAL	$ 3.175.106.924,00	100,00%
VR A PAGAR PRESENTE INFORME	$0,00	0,00%
VR SALDO PENDIENTE DE PAGO	$3.175.106.924,00	100,00%



Fuente: Consorcio Primavera - 2025

Descripción: Durante el tercer mes de ejecución del periodo correspondiente desde el 27 de agosto hasta el 26 de septiembre de 2025. se registra un avance físico de obra del 19,29%, a pesar del progreso en el avance físico NO se presentaron actas parciales de cobro, por lo que no da lugar a reconocer pagos parciales. La interventoría continúa realizando acciones de seguimiento, verificación y registro detallado de las actividades ejecutadas garantizando trazabilidad y cumplimiento del cronograma físico para el reconocimiento de pagos futuros.

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR - CORPOCESAR					
AVANCE FINANCIERO					
CONTRATO DE OBRA # 19-6-0167-0-2025					
COMPONENTES	**PRESUPUESTO**	**EJECUTADO**	**%**	**POR EJECUTAR**	**%**
CONSTRUIR E INSTALAR ESTUFAS ECOEFICIENTES	2.037.667.718,00	387.389.300,00	19,01%	1.650.278.418,00	80,99%
ESTABLECER HUERTOS LEÑEROS	371.048.474,10	84.649.842,00	22,81%	286.398.632,10	77,19%
DESARROLLAR LAS JORNADAS DE PROMOCION, DIVULGACION Y SOCIALIZACION DEL PROYECTO A LAS COMUNIDADES DEL AREA DE INFLUENCIA	21.600.000,00	14.040.000,00	65,00%	7.560.000,00	35,00%
REALIZAR TALLERES DE SENCIBILIZACION AMBIENTAL Y FORTALECIMIENTO COMUNITARIO	69.768.000,00	-	0,00%	69.768.000,00	100,00%
ADMINISTRACION (23%)	575.019.364,00	111.798.202,66	19,44%	463.221.161,00	80,56%
IMPREVISTOS (1%)	25.000.842,00	-	0,00%	25.000.842,00	100,00%
UTILIIDAD (3%)	75.002.526,00	14.582.374,26	19,44%	60.420.152,00	80,56%
TOTAL	**3.175.106.924,00**	**612.459.718,92**	**19,29%**	**2.562.647.205,00**	**80,71%**

Descripción: A la fecha de elaboración del presente informe de Interventoría, el contrato de obra No 19-6-0167-0-2025 cuyo objeto es “IMPLEMENTACION DE ACCIONES DE MITIGACION Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO, EN ZONA RURAL DE LOS MUNICIPIOS DE BECERRIL, BOSCONIA, EL COPEY, TAMALAMEQUE Y GONZALEZ EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR” presenta una **ejecución financiera del 19,29%**.

15.1 SEGUIMIENTO A LAS VIGENCIAS DE LAS GARANTIAS

A continuación, se relacionan las pólizas que amparan el contrato de Interventoría No 19-6-0159-0-2025, de Acuerdo a la Cláusula Diecisiete: Garantías; las cuales se encuentran vigentes y aprobadas por LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR - CORPOCESAR, a la fecha del informe.

POLIZA INICIAL

CONSORCIO PRIMAVERA			
Póliza expedida por: SEGUROS DEL ESTADO S. A			
No de la póliza: 62-44-101021466			
Fecha de Expedición: 04/06/2025			
Resolución Aprobación: 0771 del 10 de junio de 2025			
Fecha de aprobación: 10 de junio de 2025			
AMPARO	**VALOR ASEGURADO**	**VIGENCIA**	
		DESDE	**HASTA**
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	$ 91.685.480,40	03/06/2025	06/07/2026
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$ 61.123.653,60	03/06/2025	06/07/2026
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACION	$ 30.561.826,80	03/06/2025	06/03/2029
CALIDAD DEL SERVICIO	$ 30.561.826,80	03/06/2025	06/03/2027

Fuente: Consorcio Primavera - 2025

NOTA: Mediante anexo de modificación #1 y según formato de iniciación de actividades del contrato No 19-6-0159-0-2025 Se establece como fecha de iniciación del Contrato, el día veintisiete (27) de junio de 2025, los demás términos y condiciones continúan en vigor.

ANEXO DE MODIFICACION #2

CONSORCIO PRIMAVERA			
Póliza expedida por: SEGUROS DEL ESTADO S.A			
No de la póliza: 62-44-101021466			
Fecha de Expedición: 07/07/2025			
AMPARO	**VALOR ASEGURADO**	**VIGENCIA**	
		DESDE	**HASTA**

BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	$ 91.685.480,40	27/06/2025	30/07/2026
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$ 61.123.653,60	27/06/2025	30/07/2026
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACION	$ 30.561.826,80	27/06/2025	30/03/2029
CALIDAD DEL SERVICIO.	$ 30.561.826,80	27/06/2025	30/03/2027

Fuente: Consorcio Primavera - 2025

A continuación, se relacionan las pólizas que amparan el contrato de Obra No 19-6-0167-0-2025, de Acuerdo a la Cláusula Diecisiete: Garantías; las cuales se encuentran vigentes y aprobadas por LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR - CORPOCESAR, a la fecha del informe.

POLIZA INICIAL

UNION TEMPORAL ESTUFAS 2025			
Póliza expedida por: SEGUROS DEL ESTADO S.A			
No de la póliza: 47-44-101031493			
Fecha de Expedición: 27/06/2025			
AMPARO	**VALOR ASEGURADO**	**VIGENCIA**	
		DESDE	**HASTA**
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$ 317.510.693	27/06/2025	29/06/2026
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	$ 952.532.078	27/06/2025	29/06/2026
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	$ 317.510.693	27/02/2026	27/02/2028
PRESTACIONES SOCIALES Y PAGO DE SALARIOS E INDEMNIZACIONES	$ 317.510.693	27/06/2025	27/02/2026

Fuente: Consorcio Primavera - 2025

UNION TEMPORAL ESTUFAS 2025			
Póliza expedida por: SEGUROS DEL ESTADO S.A			
No de la póliza: 47-44-101031493			
Fecha de Expedición: 27/06/2025			
AMPARO	**VALOR ASEGURADO**	**VIGENCIA**	
		DESDE	**HASTA**
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	$ 569.400.000	27/06/2025	01/03/2026

CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	$ 569.400.000	27/06/2025	01/03/2026
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	$ 569.400.000	27/02/2026	01/03/2026

Fuente: Consorcio Primavera - 2025

UNION TEMPORAL ESTUFAS 2025			
Póliza expedida por: SEGUROS DEL ESTADO S.A			
No de la póliza: 47-44-101031493			
Fecha de Expedición: 27/06/2025			
AMPARO	**VALOR ASEGURADO**	**VIGENCIA**	
		DESDE	**HASTA**
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	$ 569.400.000	27/06/2025	01/03/2026
RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	$ 569.400.000	27/06/2025	01/03/2026
GASTOS MEDICO	$ 569.400.000	27/02/2026	01/03/2026
BIENES BAJO CUIDADO TENENCIA Y CONTROL	$ 569.400.000	27/06/2025	01/03/2026
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	$ 569.400.000	27/06/2025	01/03/2026
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	$ 569.400.000	27/06/2025	01/03/2026

Fuente: Consorcio Primavera - 2025

16 CONCLUSIONES

La actividad principal del proyecto, construcción e instalación de estufas ecoeficientes, ha alcanzado un avance del 52,6% frente a lo programado a la fecha, evidenciando progreso sustancial, aunque se requiere mantener y reforzar la ejecución para cumplir con el cronograma global.

La actividad de huertos leñeros presenta un avance del 42,5%, indicando que aún no se ha alcanzado la meta; se recomienda priorizar los recursos para completar esta actividad.

Las jornadas de promoción, divulgación y socialización han alcanzado un 65% de avance, mostrando un buen nivel de participación comunitaria y cumplimiento parcial de la meta planificada.

Los talleres de sensibilización ambiental y fortalecimiento comunitario no se han iniciado, evidenciando la necesidad de planificar y ejecutar este componente para garantizar el impacto educativo y comunitario del proyecto.

17 RECOMENDACIONES

Continuar con la construcción e instalación de estufas ecoeficientes, asegurando disponibilidad de materiales, herramientas y personal.

Enfocar esfuerzos en completar los huertos leñeros, asignando recursos humanos y logísticos para alcanzar el 100% de la meta.

Completar las jornadas de promoción, divulgación y socialización pendientes para asegurar cumplimiento del componente comunitario.

Definir fechas, responsables y logística para iniciar los talleres de fortalecimiento comunitario y ambiental.

Coordinar con líderes comunitarios para garantizar participación activa y cumplimiento de objetivos educativos.

REGISTRO FOTOGRAFICO.

	
Becerril: Estufa, Melba Nieves	Becerril: Estufa, Francisco Hernandez
	
Becerril: Estufa, Manuel Suarez	Becerril: Estufa, Edilberto Rivera

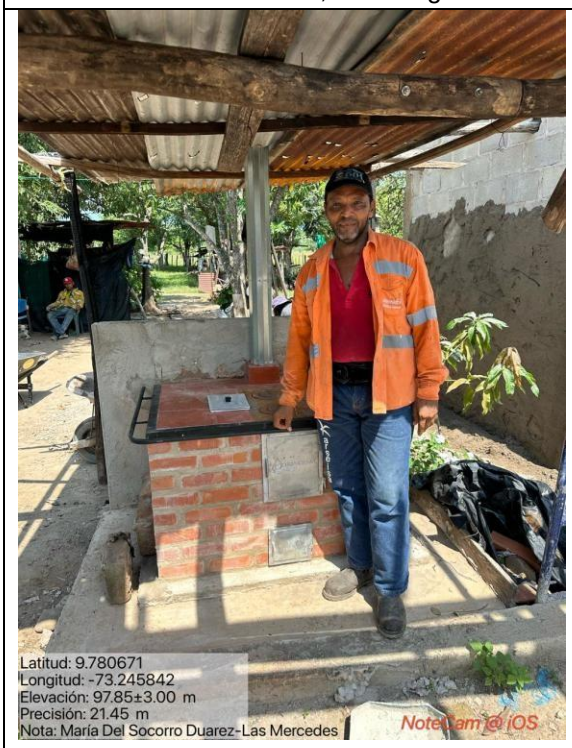
CALLE 11 # 15 - 50 BARRIO SAN JOAQUIN, VALLEDUPAR – CESAR.
CELULAR: 300 470 63 88
EMAIL: interconsorcioprimavera@gmail.com

REGISTRO FOTOGRAFICO.

	
Becerril: Estufa, Fredy Sánchez	Becerril: Estufa, Ever Márquez
	
Becerril: Estufa, Julio Pizarro.	Becerril: Estufa, Henry Barbosa.

CALLE 11 # 15 - 50 BARRIO SAN JOAQUIN, VALLEDUPAR – CESAR.
CELULAR: 300 470 63 88
EMAIL: interconsorcioprimavera@gmail.com

REGISTRO FOTOGRAFICO.

<table>
<tr><td>
</td><td>
</td></tr>
<tr><td>Becerril: Estufa, Lia Zuñiga</td><td>Becerril: Estufa, Elias Osorio</td></tr>
<tr><td>
</td><td>
</td></tr>
<tr><td>Becerril: Estufa, Maria Suarez</td><td>Becerril: Estufa, Osmelia Barreto.</td></tr>
</table>

CALLE 11 # 15 - 50 BARRIO SAN JOAQUIN, VALLEDUPAR – CESAR.
CELULAR: 300 470 63 88
EMAIL: interconsorcioprimavera@gmail.com

18 ANEXOS

LISTADO DE BENEFICIARIOS- CUMPLEN CON LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN ESTABLECIDOS.

RELACION PREDIOS QUE SI APLICAN			
ITEM	NOMBRE COMPLETO	CEDULA	MUNICIPIO
1	AURORA CANTILLO ARIAS	26.872.699	BECERRIL
2	DELMIS LAUDITH GONZALES RODRIGUE	49.744.059	BECERRIL
3	DANIEL MARTINEZ BANDERA	77.153.554	BECERRIL
4	LILIANA CARDONA VEDOLLA	49.748.771	BECERRIL
5	DAGOBERTO MORELO ALFARO	12.568.595	BECERRIL
6	ALFREDO PONTON CARPIO	18.931.869	BECERRIL
7	ERIKA CRUZ CHARRIS AVILA	36.676.536	BECERRIL
8	JOSE HUMBERTO CAMPO RAMOS	18.955.726	BECERRIL
9	WILSON MOLINA RODRIGUEZ	18.956.941	BECERRIL
10	YESID LOPEZ YEPES	14.213.085	BECERRIL
11	HERNAN CARLOS OCHOA ALTAMAR	77.182.817	BECERRIL
12	CARLOS AMAYA REINA	5.938.434	BECERRIL
13	DIEGO FERNANDO MOLINA RINCON	1.062.804.602	BECERRIL
14	YAIR ALFONSO DIAZ PEÑA	18.957.868	BECERRIL
15	ARQUIMEDEZ NIÑO JAIME	5.091.561	BECERRIL
16	NINFA MARIA BUSTAMANTE RINCONES	49.758.951	BECERRIL
17	JOSE MANUEL SUAREZ CAMPO	84.073.491	BECERRIL
18	MOISES BASA GARCIA	1.051.660.504	BECERRIL
19	EDILBERTO NARVAES LUNA	12.594.068	BECERRIL
20	JORGE LUIS NAVARRO MONTEJO	77.151.994	BECERRIL
21	ARNEL JOSENARVAEZ LUNA	85.484.926	BECERRIL
22	EDWAR NEGRETE GARCIA	15.028.540	BECERRIL
23	ROBERTO VIZCAINO VIZCAINO	19.594.374	BECERRIL
24	LAUREN LICETH OROZCO DAVILA	1.062.811.640	BECERRIL
25	ROSA NELLY HERRERA MANRIQUE	26.872.809	BECERRIL
26	WILLINTON CORREA MARTINEZ	12.567.895	BECERRIL
27	EVELIO AGUIRRE VARGAS	12.582.166	BECERRIL
28	WILSON PRADO JIMENES	13.176.190	BECERRIL
29	IRENE PRADO JIMENES	49.610.219	BECERRIL
30	EUCLIDES PACHECO PACHECO	12.567.763	BECERRIL
31	JAVIER MORENO OSORIO	12.566.261	BECERRIL
32	WILMAR JOSE JIMENEZ RAMIREZ	12.568.535	BECERRIL
33	LUZ NANCY RAMIREZ TACUMA	49.748.508	BECERRIL
34	YAILETH TATIANA BASTIDAS	1.067.713.604	BECERRIL
35	JIMMY MEJIA LEAL	79.831.752	BECERRIL
36	WILGEN JOSE RODRIGUEZ RIVERA	73.376.258	BECERRIL
37	GERMAN RAMOS ALVAREZ	1.062.808.767	BECERRIL
38	EDILBERTO DAVID RIVERA BARRIOS	85.447.736	BECERRIL
39	MIGUEL ANGEL OVALLE MARQUEZ	15.660.673	BECERRIL
40	EDINSON FABIAN BELEÑO CRUZ	1.062.811.856	BECERRIL
41	AMADA AMARIS PATIÑO	49.744.215	BECERRIL
42	OMAR BAQUERO ESCOBAR	12.566.362	BECERRIL

CONSORCIO PRIMAVERA

CERTIFICACION Y COMPROBANTES DE PAGO APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

CALLE 11 # 15 - 50 BARRIO SAN JOAQUIN, VALLEDUPAR – CESAR.
CELULAR: 300 470 63 88
EMAIL: interconsorcioprimavera@gmail.com

CONSORCIO PRIMAVERA

Señores:

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR - CORPOCESAR
REF: CONTRATO DE INTERVENTORIA # 16-60159-0-2025.

OBJETO: Certificación pago de Aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Cordial saludo:

Yo, LEONARDT ALFONSO MERIÑO VILLERO, identificado con número de identificación tal como aparece al pie de mi firma, hace CONSTAR que la empresa CONSORCIO PRIMAVERA, con NIT: 901.949.722-1, ha cumplido con el pago de Aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, sírvase decir Salud, Pensión, Riesgos Laborales; y con el pago de sus obligaciones parafiscales para con: Cajas de Compensación Familiar(CCF), Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Así mismo se certifica que el personal contratado bajo la modalidad de prestación de servicios, se encuentra al día con el pago de sus aportes al sistema de Seguridad Social.

La anterior certificación se expide para efectos de dar cumplimiento al artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Atentamente,

LEONARDT ALFONSO MERIÑO VILLERO
C.C: 15.171.389 de Valledupar, Cesar.
Representante Legal

CALLE 11 # 15 - 50 BARRIO SAN JOAQUIN, VALLEDUPAR – CESAR.
CELULAR: 300 470 63 88
EMAIL: interconsorcioprimavera@gmail.com

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901949722	1	CONSONCIO PRIMAVERA	B	0	COLMENA - 14-25	ÚNICA	7020	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
20-1	CL 11 15 50		3187638937		INTERCONSORCIOPRIMAVERA@GMAIL.COM			N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-09	2025-09	35081111	Y	2025-10-17	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	3.294.800	20.200	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
7	35081111	2025-10-07	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES															DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN				
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica
1	CC 88278395	ABRIL LIZARAZO JORGE LUIS	1.423.500																	0			30	30	0	30	COLPENSION ES-25-14	1.423.500	227.800	0	0	SANITAS-EPS005	1.423.500	178.000	SIN CCF-SINCCF	0	0	1.423.500	62.000	0,04350	0	0	0	0	0	59	0	467.800	N	4259903
2	CC 12644078	BARON HERNANDEZ FRANKLIN MARIO	1.423.500																	0			30	30	0	30	COLPENSION ES-25-14	1.423.500	227.800	0	0	SALUD TOTAL-EPS002	1.423.500	178.000	SIN CCF-SINCCF	0	0	1.423.500	62.000	0,04350	0	0	0	0	0	59	0	467.800	N	4259903
3	CC 1064786085	CAICEDO VERGARA LUIS EDUARDO	1.423.500																	0			30	30	0	30	COLFONDOS-231001	1.423.500	227.800	0	0	EPS CAJACOPI-CCFC55	1.423.500	178.000	SIN CCF-SINCCF	0	0	1.423.500	62.000	0,04350	0	0	0	0	0	59	0	467.800	N	4259903
4	CC 1065607445	HERNANDEZ MANOSALVA ROBERTO ANTONIO	1.423.500																	0			30	30	0	30	COLPENSION ES-25-14	1.423.500	227.800	0	0	FAMISANAR-EPS017	1.423.500	178.000	SIN CCF-SINCCF	0	0	1.423.500	62.000	0,04350	0	0	0	0	0	59	0	467.800	N	4259903
5	CC 39515994	OÑATE MARTINEZ LUDIS ESTHER	1.423.500																	0			30	30	0	30	PORVENIR-230301	1.423.500	227.800	0	0	NUEVA E.P.S. S.A. MOV-EPS041	1.423.500	178.000	SIN CCF-SINCCF	0	0	1.423.500	62.000	0,04350	0	0	0	0	0	59	0	467.800	N	4259903
6	CC 52144339	SANCHEZ NEGRETE DANY SUSANA	1.423.500																	0			30	30	0	30	COLPENSION ES-25-14	1.423.500	227.800	0	0	MIN002 - ADRES-MIN002	1.423.500	178.000	SIN CCF-SINCCF	0	0	1.423.500	62.000	0,04350	0	0	0	0	0	59	0	467.800	N	4259903
7	CC 1118803184	VARGAS TORO YOLINETH YANET	1.423.500																	0			30	30	0	30	PORVENIR-230301	1.423.500	227.800	0	0	SALUD TOTAL-EPS002	1.423.500	178.000	SIN CCF-SINCCF	0	0	1.423.500	62.000	0,04350	0	0	0	0	0	59	0	467.800	N	4259903

PAGADO

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901949722	1	CONSONCIO PRIMAVERA	B	0	COLMENA - 14-25	ÚNICA	7020	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
20-1	CL 11 15 50		3187638937			INTERCONSORCIOPRIMAVERA@GMAIL.COM		N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-09	2025-09	35081111	Y	2025-10-17	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	3.294.800	20.200	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
7	35081111	2025-10-07	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
9.964.500	9.964.500	9.964.500	0	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 3)				7	1.594.600	0	9.800	0	1.604.400
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	4	911.200	0	5.600	0	916.800
PORVENIR	230301	800224808	8	2	455.600	0	2.800	0	458.400
COLFONDOS	231001	800227940	6	1	227.800	0	1.400	0	229.200
EPS(Administradoras: 6)				7	1.246.000	0	7.700	0	1.253.700
NUEVA E.P.S. S.A. MOV	EPS041	900156264	2	1	178.000	0	1.100	0	179.100
EPS CAJACOPI	CCFC55	901543211	6	1	178.000	0	1.100	0	179.100
SALUD TOTAL	EPS002	800130907	4	2	356.000	0	2.200	0	358.200
SANITAS	EPS005	800251440	6	1	178.000	0	1.100	0	179.100
FAMISANAR	EPS017	830003564	7	1	178.000	0	1.100	0	179.100
MIN002 - ADRES	MIN002	901037916	1	1	178.000	0	1.100	0	179.100
ARP(Administradoras: 1)				7	434.000	0	2.700	0	436.700
COLMENA	14-25	800226175	3	7	434.000	0	2.700	0	436.700
Gran Total					3.274.600	0	20.200	0	3.294.800

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901949722	1	CONSONCIO PRIMAVERA	B	0	COLMENA - 14-25	ÚNICA	7020	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
20-1	CL 11 15 50		3187638937			INTERCONSORCIOPRIMAVERA@GMAIL.COM		N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-09	2025-10	35081148	E	2025-10-17	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	1.325.800	8.300	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	35081148	2025-10-07	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES															DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.					
1	CC 1065578277	QUIROZ NORIEGA LUIS GUILLERMO	3.147.287	F																0			30	30	30	30	COLFONDOS-231001	3.147.287	503.600	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	3.147.287	393.500	COMFACESAR-CCF15	3.147.287	125.900	3.147.287	137.000	0,04350	3.147.287	63.000	94.500	0	0	01	0	1.317.500	N	4259903

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901949722	1	CONSONCIO PRIMAVERA	B	0	COLMENA - 14-25	ÚNICA	7020	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
20-1	CL 11 15 50		3187638937			INTERCONSORCIOPRIMAVERA@GMAIL.COM		N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-09	2025-10	35081148	E	2025-10-17	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	1.325.800	8.300	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	35081148	2025-10-07	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
3.147.287	3.147.287	3.147.287	3.147.287	3.147.287

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 1)				1	503.600	0	3.100	0	506.700
COLFONDOS	231001	800227940	6	1	503.600	0	3.100	0	506.700
EPS(Administradoras: 1)				1	393.500	0	2.500	0	396.000
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	1	393.500	0	2.500	0	396.000
ARP(Administradoras: 1)				1	137.000	0	900	0	137.900
COLMENA	14-25	800226175	3	1	137.000	0	900	0	137.900
CCF(Administradoras: 1)				1	125.900	0	800	0	126.700
COMFACESAR	CCF15	892399989	8	1	125.900	0	800	0	126.700
SENA(Administradoras: 1)				1	63.000	0	400	0	63.400
SENA	PASENA	899999034	1	1	63.000	0	400	0	63.400

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
ICBF(Administradoras: 1)				1	94.500	0	600	0	95.100
ICBF	PAICBF	899999239	2	1	94.500	0	600	0	95.100
Gran Total					1.317.500	0	8.300	0	1.325.800

ASOPAGOS s.a.
PAGADO